

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Héctor PALENCIA RUBIO, y Patricia RODRÍGUEZ CALLEJA, diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

- ¿Por qué en el transporte regular de pasajeros entre Ávila y Madrid (VAC-223) se han suprimido dos frecuencias de la oferta de la concesionaria, como son Ávila-Madrid con horario de salida a las 21h, ó Madrid-Ávila con horario de salida a las 12h?
- ¿Por qué se venden mas billetes que plazas tiene un autobús en el transporte regular de pasajeros entre Ávila y Madrid (VAC-223), originando retrasos, problemas y conflictos en la salida de los mismos?
- ¿Por qué solo se puede comprar el billete de tarifa normal en la compra telemática de billetes del transporte regular de pasajeros entre Ávila y Madrid (VAC-223)?
- ¿Por qué no se puede comprar los billetes bonificados para mayores de 65 años, infantil, jóvenes o usuarios del carnet joven en la compra telemática de billetes del transporte regular de pasajeros entre Ávila y Madrid (VAC-223)?
- ¿Por qué por defecto en la venta online, te incluyen 2,5€ en concepto de seguro y huella de carbono la compra telemática de billetes del transporte regular de pasajeros entre Ávila y Madrid (VAC-223)?

- ¿Por qué no existe un teléfono gratuito de atención a pasajeros 24h como establecía la oferta la concesionaria del transporte regular de pasajeros entre Ávila y Madrid (VAC-223)?

Madrid, 27 de junio de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL